



UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMÁN
FACULTAD DE BIOQUIMICA QUIMICA Y FARMACIA

Dirección General Administrativa
Ayacucho 471 - T. E. 0054 381 4247752- Int. 7098
San Miguel de Tucumán – República Argentina
"1.983/2.023- 40 Años de Democracia"



San Miguel de Tucumán,

Expte. N° 50.471-2023.-

12 7 ABR 2023

VISTO:

Las presentes actuaciones por las cuales el Sr. **Germán Emilio Agudo** (LU N° 28.007), solicita autorización para cursar 5to. Año de la Carrera de Licenciatura en Química (Plan 2011), adeudando una materia del anteprecedente, por los motivos que detalla a fs. 4;

ATENTO:

Que el tema fue tratado por la Comisión de Enseñanza y Disciplina; y

CONSIDERANDO:

Que dicha comisión, dictaminó: "Debido a que el estudiante aprobó la asignatura las presentes actuaciones quedan sin efecto";

Por ello;

LA DECANA DE LA FACULTAD DE BIOQUIMICA, QUIMICA Y FARMACIA

RESUELVE:

Art. 1º)- Dejar sin efecto las presentes actuaciones, debido a que el Sr. **Germán Emilio Agudo** (LU 28.007) aprobó la asignatura.-

Art. 2º)- Comuníquese. Cumplido, pase a Dirección Alumnos a sus efectos.-

RESOLUCION N° 0312 2023

L.K.H

Dra. Carolina Serra Barcellona
Secretaria Academica
FAC. de BIOQUIMICA, QUIMICA Y FARMACIA - U

NILDA LEONOR ARDILES
DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA
FAC. DE BIOQUIMICA, QUIMICA Y FARMACIA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN

Dra. MARIA INES GOMEZ
DECANA
FAC. BIOQUIMICA QUIMICA Y FARMACIA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN